ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DOM:30
MSS/raa
03/02/14

DECRETO EXENTO N° 277

LITUECHE, 03 de Febrero de 2014.

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con infraestructura deportiva que ayude a promover la actividad física, mejorando la salud y las relaciones sociales de la comunidad de Litueche.
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Litueche al Fondo PMU Emergencia año 2013, denominado "Construcción de Cancha Pasto Sintético (Estadio Municipal de Litueche)".
- El Convenio de Cooperación y de Traspaso de Fondos vigente suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto antes individualizado (Cód. PMU En Línea 1-C-2013-656).
- Resolución Exenta n° 8177/2013, con fecha 17 de Junio de 2013, donde se aprueba Proyectos y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria Nº22 del día 03 de Julio de 2013, Acuerdo Nº64, del Honorable Consejo Municipal, que aprueba la modalidad de ejecución "Licitación Pública" del proyecto en cuestión.
- Acta de Acuerdo de Sesión Extraordinaria N°3 del día 31 de Julio de 2013, Acuerdo N°71, del Honorable Consejo Municipal, que aprueba la asignación presupuestaria.
- Las bases administrativas, especiales y especificaciones técnicas que norman las actividades requeridas.
- Decreto Exento N°1869 (12.09.2013) donde se aprueban bases de licitación, comisión evaluadora y se procede al 2do llamado de licitación pública para ofertar los servicios de ejecución del proyecto.
- El Proceso de Licitación registrado en el Portal bajo el ID N°1743-91-LP13.
- Acta de apertura de oferta del 2do llamado de fecha 05 de Noviembre de 2013 emitida por la Comisión Evaluadora.
- La oferta presentada por el oferente y el análisis posterior de esta por parte de la comisión designada para la evaluación de antecedentes.
- El decreto Exento N° 2.283 que adjudica la ejecución de las obras a la empresa Ingeniería y Tecnología Eléctrica ENELTEC LTDA, Rut 76.195.488-1.
- El Decreto Exento N° 2.415 de fecha 25 de Noviembre de 2013 que nombra Inspector Técnico de la Obra (ITO) a don Marcelo Schonffeldt Soto.
- El Acta de Entrega de Terreno
- El Contrato suscrito con fecha 02 de Diciembre de 2013.
- El Decreto Exento N° 2.505 de fecha 02 de Diciembre de 2013 que aprueba contrato de ejecución de obras.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 2.621 de fecha 06 de diciembre de 2012. Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

NOMBRASE como integrantes de la Comisión que efectuará la Recepción Provisoria de las obras del proyecto denominado **"Construcción de Cancha Pasto Sintético (Estadio Municipal de Litueche)"**, a los siguientes funcionarios:

- Andrés Pérez Correa, Arquitecto, Administrador Municipal
- Raúl Morales Flores, Ingeniero Constructor, Profesional Apoyo SECPLAC.

NOTIFIQUESE el presente Decreto a cada uno de los funcionarios municipales antes individualizado

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal (s)

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/MSS/raa
Distribución:
- Archivo Secretaria Municipal
- Archivo Dirección de Obras
- Archivo SECPLAC